

Introducción

CRISTINA SOMOLINOS MOLINA Y CRISTINA SUÁREZ TOLEDANO
Universitat de València y Universidad de Alcalá

A menudo se ha hecho referencia en los debates de la historia literaria y, en sentido amplio, en los trabajos acerca de la historia cultural, a la idea de que el periodo de la dictadura franquista, especialmente en el primer tramo, supuso un erial, un páramo para la creación y la circulación de discursos y productos culturales. Desde esta perspectiva, José Luis Abellán afirmaba en 1971 que «la situación cultural de España en el periodo inmediato a la guerra civil, y como consecuencia de la misma, fue la de un auténtico páramo intelectual» (1971: 9). Otros calificativos que el crítico atribuía a las condiciones de desarrollo del campo cultural remiten a esta misma idea de vacío, aludiendo a la situación «francamente penosa» que se daba en un «ambiente precario», marcado por el exilio de profesores, pensadores y escritores, lo que produjo un «vacío inmenso» y, en definitiva, una situación que «se parecía mucho a la de un desierto» (11). Durante décadas, el país habría sido entonces, según Abellán en *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, una tierra baldía y yerma desde la perspectiva del ámbito cultural.

Estos planteamientos no tardaron en encontrar respuesta y generar debate. El filósofo Julián Marías, en su artículo «La vegetación del

páramo», aparecido en *La Vanguardia Española* (19/11/1976) y en *El País* (21/11/1976), se mostraba contrario a esta idea del franquismo como páramo cultural y establecía tres elementos característicos de la cultura de España en los años posteriores a la Guerra Civil: la exclusión de los disidentes por el Estado y las fuerzas políticas que los respaldaban, la reanudación de la continuidad intelectual por parte de los grandes escritores y la aparición de nuevos autores de generaciones posteriores a la guerra o que empezaron a publicar tras ella. Hizo referencia, de esta forma, a la «frondosa y esperanzadora vegetación, que pudo brotar en el clima más inhóspito, sin abono ni cultivo» (1976: 7), reconociendo, de algún modo, la situación agreste de las primeras décadas de la dictadura franquista para el desarrollo cultural. En contraposición al terreno infértil de la intelectualidad y la literatura española que esbozó Abellán, Marías ofreció nombres de autores y obras notables que habían emergido entre los años cuarenta y cincuenta del siglo xx para ejemplificar que, en una España herida, brotaron también las letras.

Un año más tarde, se publicó el ensayo colectivo *La cultura bajo el franquismo* (1977), que presentaba un detallado diagnóstico y balance de las circunstancias en las que tuvieron lugar la historia, la filosofía, la política, la psiquiatría, la literatura, la pedagogía... mientras el régimen estuvo en vigor. En su introducción, el crítico y editor José María Castellet planteó muchas de las cuestiones que hoy se debaten acerca de cómo fue la cultura durante el franquismo y, con ello, dejó constancia de modos de creación y pensamiento en distintas artes y disciplinas, a pesar de las abundantes restricciones y dificultades. En los últimos años, como recoge Francisco Morente Valero (2011: 74-75), otros autores han intervenido en el debate y han ofrecido sus visiones particulares sobre si la cultura en España en ese largo periodo fue un erial, o si hubo ruptura o continuidad en las letras tras la Guerra Civil.

En cualquier caso, nos interesa partir de esta imagen, discutida y matizada, del periodo del franquismo como *páramo cultural* para arrojar nueva luz en torno a la cuestión, indagar acerca de las posibilidades de articulación de resistencias y de lógicas de disenso a través de la literatura y establecer una serie de patrones de desarrollo de discursos culturales disidentes a través de la misma. La metáfora del

franquismo como *páramo* simplifica una realidad compleja, sometida a sus propias dinámicas y afectada por una serie de factores que delimitan su peculiaridad; pero que, con todo, nos parece que sigue marcando la comprensión e imaginación que rodea a la producción cultural en este periodo, así como los enfoques de los trabajos sobre este tema. Pretendemos, por tanto, ahondar en estas circunstancias propias del campo cultural desde la óptica del entendimiento de la literatura como vehículo de expresión de heterodoxias respecto al discurso oficial del franquismo y como espacio en el que se dan prácticas y se articulan resistencias a las dinámicas establecidas por la política cultural restrictiva de la dictadura.

Si acudimos al *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española en su 23.^a edición, *páramo* se define, en su primera acepción, como «terreno yermo, raso y desabrigado» y, en su segunda, como «lugar frío y desamparado». Podemos imaginar, de esta forma, dicho terreno raso como un espacio amplio libre de estorbos. Se trata de definiciones que en el imaginario remiten hacia connotaciones espaciales que hacen referencia a la apertura: nos evocan una superficie de terreno llana, abandonada y, en último término, abierta. Esta constituye una imagen alejada, en cierta medida, de la realidad de la producción literaria durante el franquismo, caracterizada por la burocratización tortuosa impuesta por la censura, la búsqueda de vericuetos y caminos sinuosos, sin olvidar la intervención de numerosos factores e instancias de poder en el proceso de escritura, publicación y recepción de las obras. El recorrido de estas sendas angostas, las estrategias de autores y editores para transitarlas, así como la convergencia de las distintas figuras mediadoras en la producción literaria ha supuesto el punto de arranque de nuestro interés al reunir los trabajos que contiene este libro. Nos interesaba tanto aportar nuevos argumentos al debate acerca de si el franquismo fue o no un páramo con respecto a la cultura de preguerra, como explorar las posibilidades que la producción literaria comportó a la hora de constituirse en vehículo de la disidencia.

Se plantea el campo literario como espacio en disputa y en pugna por la significación, en constante diálogo y sometido a las distintas restricciones que el régimen impuso: a pesar de los reparos que ofre-

cen algunas interpretaciones más inmanentistas de la historia literaria, resulta insoslayable el recurso a la realidad social y política extratextual para analizar hasta qué punto el franquismo «penetró la médula de la creación, la difusión, la recepción y la crítica de la literatura, determinando fatalmente la génesis y pervivencia de sus poéticas y cánones» (Larraz y Santos Sánchez 2021: 11-12). El acto pragmático de *decir* —o, incluso, de *pretender decir*— en un contexto como el de la dictadura franquista conllevaba una serie de implicaciones que podían derivar en actos represivos de diversa índole. Por tanto, en muchos casos la escritura, exploró caminos de resistencia y forzó los límites de las posibilidades expresivas del lenguaje, a fin de comunicar un contenido de disenso.

Este volumen se sitúa en una constelación de trabajos que, recientemente, están contribuyendo a repensar, replantear e imaginar nuevos enfoques y categorías historiográficas en torno a la realidad cultural producida bajo el franquismo. De forma reciente, el volumen *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo* (2021), coordinado por Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez, plantea la existencia de la categoría específica «literatura bajo el franquismo», que facilitaría la comprensión del hecho literario en este periodo, caracterizado precisamente por las anomalías que lo atraviesan.

Los últimos tiempos han presenciado un auge en la publicación de estudios que se centran en el estudio de la censura editorial a la que se vieron sometidos los libros desde 1938, a raíz de la promulgación de la Ley de Prensa del 22 de abril de 1938, hasta finales de los años setenta, con la Ley de Prensa e Imprenta 14/1966, del 18 de marzo. Basta citar ejemplos como *Tiempo de censura: la represión editorial durante el franquismo* (2008), volumen colectivo editado por Eduardo Ruiz Bautista, o *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo* (2014), de Fernando Larraz, que suscitan interesantes reflexiones en torno a la acción censora sobre la literatura y que beben, en mayor o menor medida, de *Censura y creación literaria en España (1939-1976)* (1980), de Manuel L. Abellán, pionero en adentrarse en los archivos de la censura y quien ofreció las claves que todavía sirven de base para las investigaciones posteriores en este ámbito de estudio. A estos se suman, sin duda, los recientes trabajos de distintos especialistas sobre

la censura que sufrieron las literaturas catalana —Francesc Foguet y Mireia Sopena (2011) o Enric Gallén (2015)—, gallega —Xesús Alonso Montero (2003) o Xosé Manuel Dasilva (2011, 2023)— y vasca —María José Olaziregui y Lourdes Otaegi (2020), entre otras— que han seguido la estela de los investigadores que se acercaron por primera vez a estas cuestiones en los años noventa; las aportaciones sobre la incidencia de la censura sobre el teatro —Berta Muñoz Cáliz o Diego Santos Sánchez—; o los estudios sobre la acción del lápiz rojo en las obras de literatura infantil y juvenil publicadas en ese periodo, como los de Pedro C. Cerrillo y Victoria Sotomayor (2016) o Ramón Tena Fernández (2023).

Asimismo, actualmente se está indagando en la literatura producida bajo el franquismo desde una perspectiva de género, rescatando la obra de numerosas autoras que desarrollaron su carrera literaria en este periodo y cuyo trabajo recibió diferente atención crítica tanto en el momento como de forma posterior. Trabajos como el de Raquel Arias Careaga (2005), Lucía Montejo Gurruchaga (2010), José Luis Calvo Carilla (2020) o los volúmenes colectivos coordinados por Pilar Godayol y Annarita Taronna (2018), Yasmina Romero Morales y Luca Cerullo (2022) o Clara I. Martínez Cantón y Sergio Fernández Martínez (2022) contribuyen a replantear las condiciones de publicación, difusión y visibilidad de las autoras durante el franquismo.

La represión que el Gobierno de Franco ejerció sobre los libros también se ha abordado en los últimos años en trabajos que no parten exclusivamente de los estudios literarios, sino que provienen de otras disciplinas como la traducción, la historia, la sociología o la lingüística, cada una de ellas aplicando sus respectivas herramientas y metodologías. Además, si ampliamos el rango de significado de «letras» asumiendo que no solo la literatura se vio oprimida por la mano de los censores y de la esfera de poder franquista, podemos referirnos brevemente aquí a aquellos trabajos que se ocupan de estudiar la censura que afectó a la prensa periódica de la época, al espacio radiofónico, a la música, al cine e, incluso, a la publicidad. El presente volumen aspira entonces a sumarse a la extensa bibliografía que se está generando en el ámbito académico en relación con las tensiones establecidas entre el Estado y la cultura durante la dictadura y, especialmente, con el inte-

rés de autores, editores, traductores y demás figuras por no aceptar sin reparos las limitaciones impuestas a su actividad.

En la actualidad, esta discusión acerca del modo en el que la literatura hubo de desarrollarse bajo la dictadura se está llevando a cabo en distintos espacios y eventos académicos en los que los especialistas comparten sus trabajos y en los que se abre la puerta a la creación de redes colectivas de investigación. En concreto, el origen de este libro se encuentra en la segunda edición del Congreso Internacional Literatura y Franquismo: Ortodoxias y Heterodoxias, celebrado en la Universidad de Alcalá en octubre de 2021, bajo la dirección de Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez. Al igual que en la primera edición, en 2019, los espacios del congreso acogieron jornadas de diálogo y discusión colectiva sobre múltiples asuntos como la labor de la traducción llevada a cabo en contextos de fuerte represión cultural; la necesaria revisión de la historiografía y del canon literario desde el prisma actual; las conexiones entre la literatura del interior y la literatura del exilio; la resistencia editorial frente a las imposiciones de la administración censora; el papel de las autoras en ese periodo; el análisis y los estudios de caso de algunas obras censuradas... En definitiva, los trabajos que se reúnen en estas páginas son fruto de la reelaboración de algunas de las ideas que expusieron en el congreso los distintos especialistas que aquí participan. Se trata de investigaciones cuya pertinencia en el libro se encuentra más que justificada porque revisitan la literatura de este periodo bajo una mirada crítica que pone de relieve el condicionamiento al que la cultura se vio sometida en España a lo largo de cuatro décadas.

El contenido de este volumen se divide en tres bloques que, aunque bien diferenciados y distribuidos en torno a géneros literarios y problemáticas concretas, convergen y dialogan entre sí. A la introducción, firmada por las coordinadoras del volumen, sigue el primer bloque, titulado «Resistencias poéticas bajo el franquismo». Este conjunto de trabajos se inicia con el capítulo «*Escribiendo en diagonal: poéticas de la resistencia y estrategias de clandestinidad (1950-1975)*», firmado por Araceli Iravedra. En este trabajo, se estudia en detalle la poesía desde los años cincuenta como un medio para «*decir y saber la verdad*», así como para, posteriormente, «*romper el lenguaje*», en

un contexto de fuerte represión cultural y política. El análisis de los versos de poetas que transitaron por estos estadios de la poesía —social, crítica y novísima—, como Blas de Otero, José Manuel Caballero Bonald y Manuel Vázquez Montalbán, coadyuva a ilustrar el compromiso de la lírica con la sociedad a través de más de dos décadas. Tras trazar un amplio recorrido poético, Iravedra concluye añadiendo que la resistencia de la poesía contra el régimen franquista fue cambiando de lenguaje, pero conservó el deseo común de oponerse al sistema forzosamente impuesto.

En el capítulo «Deslegitimación y supervivencia: el postismo y Cántico frente a la poesía franquista», María Teresa Navarrete Navarrete se ocupa del estudio de esos dos grupos poéticos españoles que, surgidos en los años cuarenta, obtuvieron distintas respuestas por parte del campo cultural de la época, marcadas especialmente por el intento de reprimir las propuestas más alejadas de los postulados del régimen. La investigadora reconstruye la historia de ambas iniciativas poéticas, destaca el papel que desempeñaron sus fundadores —que se vieron obligados a desarrollarlas y difundirlas, especialmente a través de revistas literarias, bajo un contexto culturalmente represivo— y analiza cuáles fueron los posibles posos que dejaron en algunos de los poetas de generaciones posteriores. Finalmente, Navarrete Navarrete reivindica el estudio de propuestas novedosas que, como estas, ni fueron predominantes durante el franquismo ni han sido suficientemente abordadas en la historiografía literaria.

El último capítulo de este primer bloque sobre resistencias poéticas durante el franquismo lleva por título «Modernidad cultural e ideológica en las colecciones *El Bardo* (1964-1974) y *Ocnos* (1968-1983): situación en el campo literario y censura». En él, Alexandra Dinu realiza un estudio de dos de las colecciones poéticas más afamadas del siglo pasado, que tuvieron su origen en la Barcelona de los años sesenta y que compartieron algunos de sus rasgos principales. Se trata de *El Bardo* y *Ocnos*, que, según defiende Dinu, lideraron parte de la modernización cultural y editorial llevada a cabo en el tardofranquismo. En ambas colecciones, sus promotores, José Batlló y Joaquín Marco, ampararon la publicación de poemarios novedosos y en cierto modo vanguardistas —firmados por autores tan varia-

dos como Celso Emilio Ferreiro, Leopoldo María Panero, o Manuel Vázquez Montalbán— que, con más o menos desencuentros con la censura franquista, contribuyeron a abrir brechas en la anquilosada literatura que tenía lugar en España.

El segundo bloque del volumen, «Imaginarios revisitados y disidencias en la narrativa y el teatro», comienza con el trabajo de Fernando Larraz: «A la búsqueda de una novela falangista. La apoteosis de lo tremendo en la novela de la posguerra española». En él, su autor acomete la revisión de la categoría «tremendismo», empleada por la historiografía literaria para referirse a algunas de las manifestaciones de la novela española de posguerra. A partir del análisis de fuentes tanto de la crítica literaria como de la propia narrativa publicada en el periodo, Larraz discute la pertinencia del empleo del término *tremendismo* en la historiografía actual acerca de la narrativa española publicada bajo la dictadura, propone alternativas y profundiza acerca del significado ideológico y simbólico de la estética feíta en la posguerra en relación con la evolución y los debates de los discursos de Falange.

En «Imaginarios laborales en la narrativa social española bajo el franquismo: representaciones del trabajo de las mujeres», Cristina Somolinos Molina aborda la inclusión del trabajo llevado a cabo por las mujeres en las obras literarias del siglo xx y, en especial, en las del realismo social imperante en la narrativa española de los años cincuenta y sesenta. Se trata de un planteamiento que resulta muy innovador en tanto que la investigadora revisa novelas ampliamente conocidas y estudiadas como *La piqueta*, *La mina*, *La zanja* o *Central eléctrica*, pero pone el foco en las mujeres trabajadoras que aparecen en ellas. Son personajes cuyas tareas se han encontrado a menudo invisibilizadas o han sido narradas de forma anecdótica, y que se hallan alejadas de las labores protagónicas del trabajador masculino, que aparece en muchas de ellas como un héroe idealizado en diferentes aspectos.

Marta Jordana Darder ha analizado la figura y la obra de un autor tan destacado como Juan Goytisolo en relación con lo que ha denominado «las censuras» en España, en el capítulo titulado «Estudio de las censuras en España por Juan Goytisolo: efectos de la censura y tradición disidente». Jordana Darder parte del compromiso político del

escritor, en especial en los años cincuenta, en los que se mueve en la ola del realismo social, para desgranar después la toma de conciencia de Goytisolo acerca del verdadero origen de los problemas de España, que se encontraría en 1492, tal y como se recoge en *El furgón de cola* y en otros de sus textos ensayísticos. La censura y, más en concreto, sus efectos se configuran como el principal obstáculo para el autor, que se mueve entonces entre dos opciones, como apunta la investigadora, «la destrucción y la tradición disidente».

Cierra este bloque Izan García Baumbach con un trabajo en torno a los imaginarios reformulados a través del teatro, titulado «“Por la España imperial/ Por la España inmortal”: la pedagogía patriótica de Ernesto Giménez Caballero a través del primer teatro clásico». García Baumbach aborda la reelaboración del repertorio del primer teatro clásico y el modo en que esta le sirvió a Ernesto Giménez Caballero para reivindicar la España imperial en las décadas de los cuarenta y los cincuenta. Además del estudio del repertorio teatral, el autor acomete un análisis de las redes establecidas por Giménez Caballero en torno al hecho teatral, sus trabajos de editor y su labor en relación con la práctica escénica.

El tercer y último bloque del volumen, como hemos avanzado, se dedica a la edición y la recepción internacional de la literatura española bajo el franquismo y se inicia con el capítulo «Carlos Barral frente a la censura editorial franquista», de Cristina Suárez Toledano. En este trabajo, se aborda el caso paradigmático del editor barcelonés, figura destacada en el campo editorial en lengua castellana a mediados del siglo xx y en la resistencia contra los dictados oficiales del Estado. La investigadora delimita en qué consistió el proyecto editorial de Barral, que tuvo su inicio en 1955 en el sello Seix Barral y continuó después, en los años setenta, en Barral Editores. A continuación, procede a explicar cuáles fueron las estrategias conscientes que el editor puso en marcha para, desde su posición como agente cultural de marcada ideología antifranquista, intentar enfrentarse a la censura, obstáculo principal de su labor profesional en cuanto que dificultó la creación de los catálogos ideales que su equipo y él habían diseñado inicialmente.

Por último, cierra el libro el capítulo «“Parole ribelli, nemiche, che mettono paura ai censor”»: la literatura española denegada y las

revistas italianas de los años sesenta», firmado por Andrea Bresadola. El investigador ha analizado en su aportación algunos interesantes casos en los que autores españoles de mediados de siglo, como José Agustín Goytisolo o Armando López Salinas, ante la imposibilidad de ver publicadas sus obras en el país por causa del lápiz rojo de los censores, optaron por enviar sus textos a editoriales y revistas italianas, en las que se publicaron poemas, novelas y relatos de forma íntegra. Para ello, Bresadola se centra en el estudio de esta cuestión en cuatro revistas italianas que, con el apoyo de intelectuales como Gianni Toti, Arrigo Repetto o Dario Puccini, arroparon a los escritores españoles y entendieron como una obligación moral ayudarlos a difundir sus textos como oposición al franquismo.

Estos trabajos, contemplados en su conjunto, brindan al lector una vasta mirada a las distintas respuestas que la literatura española articuló contra las políticas culturales impuestas por el régimen. Literatura se entiende aquí no solo como un modo de *contar*, sino como un término amplio que engloba a autores, grupos, traductores, editores, agentes literarios... que, mediante la puesta en marcha de diferentes prácticas culturales, buscaron los márgenes de posibilidad que el franquismo les ofrecía en el desempeño de sus respectivas actividades. Se trata de aportaciones de especialistas que parten de diferentes ámbitos —poesía, narrativa, edición, recepción—, pero que coinciden en interrogarse sobre el papel de esa literatura vigilada, limitada, falta de libertad. En las páginas de este volumen se analizan poemas y lenguajes contra la ortodoxia; se pone de manifiesto la persecución a la que el franquismo abocó a determinadas autorías y colecciones editoriales que no se amoldaron a los gustos del Estado; se revisitan conocidas novelas desde paradigmas novedosos; se aborda cómo se vieron modificados los proyectos de los editores por culpa de la censura; se recuperan discursos y textos prohibidos en España que sí pudieron publicarse en otros países...

Más de cuarenta y cinco años después del final de la dictadura, nos parece imprescindible continuar estudiando y generando conocimiento colectivo sobre el modo en el que las letras no solo germinaron en un terreno que podría, efectivamente, haber quedado yermo —continuando con la metáfora del *páramo*—, sino que, en muchos casos,

actuaron como arma de resistencia ante los discursos dominantes. En definitiva, *Letras en el páramo. Resistencias, posibilismos y heterodoxias en la literatura bajo el franquismo* pretende ser un compendio de voces de autoras y autores que arrojan luz y nuevas perspectivas al estudio del campo literario y cultural en la España del siglo xx.

Bibliografía

- ABELLÁN, José Luis (1971): *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*. Madrid: Edicusa.
- ABELLÁN, Manuel L. (1980): *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*. Barcelona: Península.
- ALONSO MONTERO, Xesús (2003): *Curros Enríquez no franquismo (1936-1971)*. Santa Comba: TresCtres.
- ARIAS CAREAGA, Raquel (2005): *Escritoras españolas (1939-1975): poesía, novela y teatro*. Madrid: Laberinto.
- CALVO CARILLA, José Luis (2020): *Ellas contaron la historia. Novela y mirada de mujer (1939-1979)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CERRILLO, Pedro C. y SOTOMAYOR, Victoria (eds.) (2016): *Censuras y literatura infantil y juvenil en el siglo xx*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- DASILVA, Xosé Manuel (2011): «Disparan contra a fala nosa: Álvaro Cunqueiro censurado polo franquismo», *Grial. Revista Galega de Cultura*, 192, pp. 32-41.
- (2023): «Poesía en gallego y censura franquista. De la permisividad a la persecución», en Fernando Larraz (ed.), *La resistencia posible. Censura y movimiento editorial en el tardofranquismo (1962-1978)*. Gijón: Trea, pp. 139-159.
- FOGUET, Francesc y SOPENA, Mireia (2011): «Editar contra la censura. El cas de *Teatre català de postguerra* (1973), de Jordi Arbonès», *Estudis Romànics*, 33, pp. 237-262.
- GALLÉN, Enric (coord.) (2015): «La censura franquista y la literatura y la cultura en lengua catalana», *Represura. Revista de Historia Contemporánea Española en torno a la Represión y la Censura Aplicadas al Libro*, Nueva época, 1, pp. 61-215.

- GODAYOL, Pilar y TARONNA, Annarita (2018): *Gender, Translation and Censorship. Foreign Women Authors under Fascism and Francoism*. Cambridge: Cambridge Scholars Press.
- LARRAZ, Fernando (2014): *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo*. Gijón: Trea.
- LARRAZ, Fernando y SANTOS SÁNCHEZ, Diego (eds.) (2021): *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- MARÍAS, Julián (1976): «La vegetación del páramo», *La Vanguardia Española*, 19 de noviembre, p. 7.
- MARTÍNEZ CARTÓN, Clara I. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Sergio (2022): *Narradoras españolas de posguerra*. Berlin: Peter Lang.
- MONTEJO GURRUCHAGA, Lucía (2010): *Discurso de autora, género y censura en la narrativa española de posguerra*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MORENTE VALERO, Francisco (2011): «Más allá del páramo. La historia de los intelectuales durante el franquismo», en Carmen Frías Corredor, José Luis Ledesma y Javier Rodrigo (coords.), *Reevaluaciones: historias locales y miradas globales: actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 41-76.
- OLAZIREGI, María José y OTAEGI, Lourdes (eds.) (2020): *Censura y literatura. Memorias contestadas*. Berlin: Peter Lang.
- ROMERO MORALES, Yasmina y CERULLO, Luca (2020): *Incómodas. Escritoras españolas en el franquismo*. León: Eolas.
- RUIZ BAUTISTA, Eduardo (coord.) (2008): *Tiempo de censura: la represión editorial durante el franquismo*. Gijón: Trea.
- TENA FERNÁNDEZ, Ramón (2023): *Incidencia de la censura franquista en la literatura juvenil diferencias respecto a las publicaciones para adultos*. Madrid: Dykinson.
- VV. AA. (1977): *La cultura bajo el franquismo*. Barcelona: Ediciones de Bolsillo.